



Señala un ambiente de "pulsiones autoritarias"

# Pide Córdoba defender la autonomía del INE

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**E**l consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, señaló que, ante el ambiente de "pulsiones autoritarias" que hay en el país, las autoridades electorales deben hacer ejercicio pleno de la autonomía que les confiere la ley.

Durante la firma de un convenio de colaboración entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra), el Consejo Cívico y el INE, puntualizó que en los tiempos que corren, a la democracia se le debe defender desde todos los sectores de la sociedad.

## EL DATO

**EN LA SEDE** de la Universidad de Monterrey, Lorenzo Córdoba Vianello, subrayó que para el INE la promoción del voto y la participación ciudadana son consustanciales a su deber.

"No es responsabilidad sólo de una institución pública, es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto, en la medida que la propia democracia ha sido una conquista de la sociedad, no de las instituciones", indicó.

"(La defensa) debe empezar con el ejercicio pleno de la autonomía que la ley les confiere a las autoridades electorales y también el ejercicio de los derechos políticos, frente a aquellos malos jugadores que, en tiempos de polarización, desinformación y poco compromiso con los valores y principios que inspiran a la democracia, flotan en el ambiente pulsiones autoritarias", aseveró.

Además, al firmar el Acuerdo por la Integridad Electoral en Coahuila, ratificó que los cambios del Plan B de la Reforma Electoral no serán aplicables para los comicios de este año.

**EL CONSEJERO** presidente enfatiza que a la democracia se le debe proteger desde todos los sectores; "es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto", dice



EL CONSEJERO presidente del INE, Lorenzo Córdoba, (en el estrado) durante la firma de convenio de colaboración INE, Caintra, TEPJF y el Consejo Cívico, ayer.

"Y menos si la Suprema Corte de Justicia en el futuro, como me auguro, hace que las reglas en el plano federal para las elecciones del 24 sigan siendo las que nos han dado estabilidad y gobernabilidad democrática por tanto tiempo", apuntó Córdoba.

En ese contexto, hizo un llamado a todos los involucrados en los comicios de Coahuila y el Estado de México a que respeten las reglas del juego democrático, porque respetar las leyes vigentes constituye el primer paso para dotar de legitimidad democrática al Congreso y al gobierno que surgirá de las urnas.

Al tomar la palabra ante organizaciones de la sociedad civil, empresarios, autoridades electorales jurisdiccionales y administrativas, el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, señaló que convenios como el signado reflejan el compromiso conjunto por lograr una cultura de colaboración social y representan acciones que no sólo

son el modo de vida en democracia, sino que son el camino para consolidarla por la vía pacífica.

Tras destacar la importancia de la participación ciudadana, recordó que en los próximos meses se designarán cuatro nuevos consejeros electorales del INE y cinco magistraturas de las salas regionales del TEPJF, por lo que señaló que es vital la lupa ciudadana, porque crea contextos de exigencia para que se cuente con nombramientos en favor de perfiles profesionales y autónomos.

"La lupa ciudadana, la observación en las designaciones, será vital, ya que crea contextos de exigencia para que se cuente con nombramientos en favor de perfiles o personas profesionales, sobre todo honestas, comprometidas con la función electoral que van a desempeñar, capaces de ejercer plenamente su independencia, su autonomía, sobre todo impermeables a la corrupción y a las presiones de los poderes públicos y fácticos", remarcó.